Quito, 13 de Abril del 2017.

SEÑORES SOCIOS DE
ARQTRIGRAMA S.A.

De mis consideraciones:

Después de expresarles mis atentos saludos, paso a cumplir el mandato estatutario y legal de informarles sobre las actividades y resultados económicos del año 2016, de ARQTRIGRAMA S.A., que en mi calidad de Gerente General y Representante Legal me corresponde.

Con respecto a la contabilidad de ARQTRIGRAMA S.A., se manejó aplicando todas las normas internacionales de información financiera (NIIFS), según lo solicitado por la Superintendencia de Compañías, tanto el ingreso de información como, la impresión de reportes.

Contablemente la empresa se encuentra al día en su proceso y continúa adaptación a los nuevos estándares de contabilidad que rigen en el Ecuador.

Los Balances están debidamente respaldados, además cumplen con las Normas Contables y reflejan la situación económica real de ARQTRIGRAMA S.A.
Dichos balances están a disposición de los señores Accionistas en Secretaría.

Sin más por el momento, y pendiente a sus gratos requerimientos e inquietudes en relación a la empresa me despido cordialmente.

Atentamente,

Sanchez Solorzano Franklin Gabriel
GERENTE GENERAL
ARQTRIGRAMA S.A.

Scanned by CamScanner